

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COGP CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho 2020, siendo las 12H00 horas, en el domicilio de la Señora Jeanette Hinostroza ubicado en la urbanización Rancho San Francisco Lote 162 se reúnen los siguientes socios :

- Hinostroza Oviedo Jeanette , por sus propios y personales derechos y en representación de Trescientas ochenta (380) participaciones sociales, por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1.00) cada una;
- Oviedo Rueda Roció de la Consolación, por sus propios y personales derechos y en representación de Cinco (5) participaciones sociales, por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1.00) cada una;

Preside la sesión, la señora Oviedo Rueda Roció de la Consolación. Y actúa como Secretario, el infrascrito Gerente General, el señora Hinostroza Oviedo Jeanette

La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación la Presidenta informa que el orden del día, es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

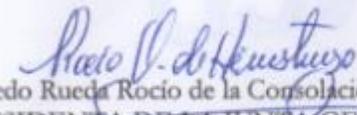
1. INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y por tal Representante Legal de la compañía, el señor Hinostroza Oviedo Jeanette, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por los socios.

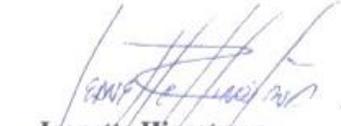
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-

Por secretaría se da lectura a las cifras de los balances y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019; luego del análisis correspondiente el balance y sus anexos, los que demuestran que se generó una pérdida de USD 3755.12 cifra que una vez verificada por los socios es aprobada por unanimidad.

Atentamente.-



Oviedo Rueda Rocio de la Consolación
PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS



Jeanette Hinostroza
Gerente General

